Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

RESOLUCION SNC N° 201/10

POR LA CUAL SE AJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010 "SERVICIOS DE LIMPIEZAS DE EDIFICIOS" QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

Asunción, 28 de abril de 2010.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación para los **"SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS"**, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (**GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**), resultante de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2010.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 06/2010, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación N° 2 de fecha 23 de abril de 2010, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para los **"SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS"**, a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 240**, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 06/2010.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 06/2010 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, amparado en lo establecido en el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 que en una de sus líneas dice: "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

ROCIO ORTEGA
DIRECTORA GENERAL
DE GABINETE

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

RESOLUCION SNC N° 201 10

POR LA CUAL SE AJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010 "SERVICIOS DE LIMPIEZAS DE EDIFICIOS" QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

Que en el Decreto N° 10278 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura" en su Art. 3° Inc. d) establece lo siguiente: "Facúltase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones".

POR TANTO
EL MINISTRO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- **Adjudicar,** la Contratación Directa N° 06/2010 **"SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS"** a la firma **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, por un monto total de **Gs. 59.602.543 (Guaraníes cincuenta y nueve millones seiscientos dos mil quinientos cuarenta y tres) IVA Incluido,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROCIO ORTEGA
DIRECTORA GENERAL
DE GABINETE

Estados Unidos 284,
esquina Mcal. Estigarribia.
(595) 21 442 515, www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay.

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

ANEXO I RESOLUCION SNC Nº 201 /2010

DETALLE DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2010 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS"

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

ITEM	COD. DE CATALOGO	CANT.	UDAD. DE MEDIDA	DESCRIPCION/ ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	
					PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	76111501-001	7	Meses	Limpieza de pisos duros de todos los niveles, incluye pasillos y corredores. Limpieza completa de escaleras Limpieza de puertas y ventanas Limpieza y desinfección de servicios sanitarios, incluye limpieza profunda de azulejos, espejos, inodoros, mingitorios y grifería en general. Descarga, limpieza y desinfección de cestos de basura de todos los niveles Embolse de residuos de todos los niveles Reposición de papel higiénico, jabón líquido, toallas de todos los sanitarios seis en total.(tres por local) Aplicación de desodorante de ambiente en sanitarios Limpieza de persianas externas Recolección de basura y sacado de bolsas de todos los niveles Limpieza en su totalidad de mobiliarios y equipos de oficina en general. Limpieza de patios y jardines	8.514.649	**59.602.543**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROCIO ORTEGA
DIRECTORA GENERAL
DE GABINETE

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

Estados Unidos 284,
esquina Mcal. Estigarribia.
(595) 21 442 515, www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay.